

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 1960/21

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

RESOLUCIÓN DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA DE ÁVILA, POR DELEGACIÓN, POR EL QUE SE SEÑALAN FECHAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE PAGO DE JUSTIPRECIO DE DETERMINADAS FINCAS AFECTADAS POR LOS PROYECTOS DENOMINADOS “ANTENA DE PENETRACIÓN DE GAS NATURAL CANALIZADO A PIEDRAHÍTA (ÁVILA)”. EXPTE.: GA-101.579 Y “PLANTA SATÉLITE DE GNL PARA EL SUMINISTRO A PIEDRAHÍTA (ÁVILA)”. EXPTE.: GA-101.615.

Habiendo sido emitidas por la Comisión Territorial de Valoración de la Provincia de Ávila Resoluciones de Justiprecio, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa y en los artículos 48, 49 y 50 del Reglamento de la citada Ley, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se convoca a los propietarios que figuran en el anexo, y a la empresa beneficiaria Redexis Gas S.A. (actualmente Redexis S.A.) al objeto de proceder al pago de los justiprecios fijados.

El levantamiento de actas tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Piedrahíta, ubicado en Plaza de España 1, el día 4 de noviembre de 2021 a partir de las 11:30 horas.

El orden del levantamiento de Actas de Pago de Justiprecio se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y al final de este anuncio. A dicho acto deberán acudir todos los interesados personalmente o representados por persona debidamente autorizada con poder notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (nota simple del Registro de la Propiedad o escritura pública, en su caso), el último recibo de la contribución y certificado de la cuenta bancaria en que desean recibir el pago del justiprecio.

En el supuesto de incomparecencia de los afectados, o de falta de acreditación de la titularidad, se procederá a la consignación de las cantidades correspondientes en la Caja General de Depósitos.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

Ávila, 24 de septiembre de 2021.

El Jefe del Servicio Territorial de Industria,
Comercio y Economía, *Roberto Barroso Peña*.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
 PROYECTO: ANTENA DE PENETRACIÓN DE GAS NATURAL AL TÉRMINO MUNICIPAL DE PIEDRAHITA (ÁVILA)

TÉRMINO MUNICIPAL DE: PIEDRAHITA

Abreviaturas utilizadas: Pol: Polígono; PAR: Parcela

Finca	Titular	POL	PAR	Día	Hora
AV-PI-005	Luis Carlos Zamorano Guillo Juan Ramon Zamorano Guillo Francisco Javier Zamorano Guillo Maria Isabel Zamorano Guillo Jorge Antonio Zamorano Guillo Maria Paloma Zamorano Guillo Aida Zamorano Fernández Cristina Zamorano Fernández	2	5019	04/11/2021	11:30
AV-PI-006	Desconocido	2	5159	04/11/2021	11:45
AV-PI-008	M. Leonor Lastra Regidor Jesús González Lastra	12	5206	04/11/2021	12:00
AV-PI-009	Raúl González Muñoz Raúl González Ezquerro Carmen González Muñoz	12	5207	04/11/2021	12:15

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
 PROYECTO: PLANTA DE GNL PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL AL TÉRMINO MUNICIPAL DE PIEDRAHITA (ÁVILA)

TÉRMINO MUNICIPAL DE: PIEDRAHITA

Abreviaturas utilizadas: Pol: Polígono; PAR: Parcela

Finca	Titular	POL	PAR	Día	Hora
AV-PI-1	Diputación de Ávila	12	5140	04/11/2021	12:30